BIENESTAR FAMILIAR

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecília De la Fuente de Lleras
Direccion de Servicios y Atencion
GRUPO DE GESTION DE CANALES CENTRO DE CONTACTO
PÚBLICA



Al contestar cite este número



Radicado No: 201912520000027041

Bogotá, 2019-06-28

Señor(a): CIUDADANO(A)

Peticionario no suministra los datos de ubicación Para publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General

ASUNTO: Respuesta Derecho de Petición – Sugerencia SIM No. 1761520073 (Por consultas clic esta cúmero)

Respetado(a) señor(a),

Con toda atención nos permitimos informarle que hemos recibido su solicitud la cual ha quedado registrada con el número del asunto, en la que nos informa lo siguiente:"(...) Se comunica ciudadano, quien desea realizar una felicitación a la asesora Ivone Bermúdez de la línea 141 ya que para su concepto tuvo una excelente atención, adicional a ello evidencia que se está realizando el respectivo proceso de restablecimiento de derechos hacia el menor de edad que reporto, desde el ANI 3217553843 el día 18 de mayo a las 12:33 y esto lo hace sentir que los reportes que se realizan si son tenidos en cuenta de tal manera ve que la institución está cumpliendo con su objetivo en la sociedad (...)".

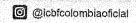
Es grato manifestarle nuestro agradecimiento por la confianza depositada en nuestra institución, quien ha resuelto sus inquietudes y necesidades de forma integral; para el ICBF la atención de todos sus canales es una prioridad, razón por la cual se han destinado los recursos necesarios para lograr una atención personalizada las 24 horas del día a través de nuestros diferentes canales de servicio, los cuales están relacionados al final de este oficio, así mismo es un placer indicarle que este tipo de manifestaciones resaltan la labor realizada por el personal que labora para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y nos anima a continuar prestando un servicio con calidad, calidez y oportunidad a todos nuestros usuarios en beneficio de la protección integral de todos los niños, niñas y adolescentes y las familias colombianas; razón por la cual se procedió a hacer extensiva esta felicitacióna la asesoralvone Bermúdez; a través del operadorlQ Outsourcing, empresa encargada de prestar el servicio de administrar y operar los servicios telefónicos y virtuales del ICBF, para que continúe prestando un servicio humano y desinteresado a todos nuestros usuarios.

Agradecemos su comunicación la cual nos ayuda a mejorar la prestación de nuestro servicio.

f ICBFColombia

www.icbf,gov.co

@ICBFColombia





Instituto Colombiar o de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleus Direccion de Servicios y Atencion GRUPO DE GESTION DE JANALES CENTRO DE CONTACTO PÚBLICA



Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, https://www.icbf.gov.co/por afolio-de-servicios-icbf. También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, eclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.jov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRDS, Chat ICBF, Video amada o Llamada en Línea.

Recuerde que, si desea ri portar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 – 320 239 13 20 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉRE ARANGO

Coordinadora Gestión da Canales Centro de Contacto.

Dirección de Servicios y Atención.

Elaboró: Cristian Silva Cery

Por Aviso: Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 02 días del mes de julio de 2019, a las 10: 00 A. M., de conformidad con lo establecido en el Artíquio 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

> Lina Margarita Pérez Arango Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se de fijs hoy 08-07-[9] siendo las 5:00 PM.

Pablo Alauricio Rodríguez

Coordinador Encargado Gertión de Canales Centro de Contacto

Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

www.icbf.gov.co

🕡 @ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

Sede Direction Ger ral Avenida carrera 68 No. 1-c - 75 PBX: 437 7630

ICBFColombia

Linea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080